essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de diciembre de 2013

UOC-ESSAP N°

Señores
Tecno Electric S.A.E.C.A.
Tte. 1° Araújo Miño c/ Sacramento
Tel.: 290.080 – 292.863
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Contratación Directa N° 18/2013 para el "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución 600 V – Estación de Bombeo 3° y 4° Aductoras".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 344/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa N° 18/2013 para el "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución 600 V – Estación de Bombeo 3° y 4° Aductoras".**, a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.**, por un monto mínimo de Guaraníes Cincuenta millones ochocientos diez mil (Gs. 50.810.000) I.V.A. Incluido y el monto máximo en la suma de Guaraníes Ciento un millones seiscientos veinte mil (Gs. 101.620.000) I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Suscribir el contrato por la Duración de doce (12) meses.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Juan Silva

11 DIC. 2013 13:12

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 292863	11 DIC. 13:12	00'39	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de diciembre de 2013

UOC-ESSAP N°

Señores
Record Electric S.A.E.C.A.
Avda. Guido Boggiani 7367 c/ Músicos del Chaco
Tel.: 513.920/34
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Contratación Directa N° 18/2013 para el "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución 600 V – Estación de Bombeo 3° y 4° Aductoras".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 344/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa N° 18/2013 para el "Mantenimiento del Sistema Eléctrico de Distribución 600 V – Estación de Bombeo 3° y 4° Aductoras".**, a la oferta presentada por la firma **Record Electric S.A.E.C.A.**, por un monto mínimo de Guaraníes Cincuenta millones ochocientos diez mil (Gs. 50.810.000) I.V.A. Incluido y el monto máximo en la suma de Guaraníes Ciento un millones seiscientos veinte mil (Gs. 101.620.000) I.V.A. Incluido.

Art. 2°) Suscribir el contrato por la Duración de doce (12) meses.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones o Contactar al Tel. 204.918 para averiguación de la misma.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

11 DIC. 2013 13:10

Roberto Ruiz

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	513920 110	11 DIC. 13:09	00'40	TRANS	01	OK